OBJETIVO

Dar a conocer los compromisos establecidos por Adinelsa para la reducción de su huella de carbono y mitigar los efectos negativos que influyen en el cambio climático.

ALCANCE

La política de cambio climático y reducción de huella de carbono tiene como alcance a todas las áreas que formen parte de la empresa.

POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

El cambio climático es unos de los principales desafíos empresariales, esto se debe a que la emisión de CO2 y otros gases de efecto invernadero producto de la generación de electricidad, el transporte y la producción industrial que está alterando la composición de la atmósfera mundial contribuyendo con el calentamiento global.

Todas las empresas generan gases de efecto invernadero de forma directa o indirecta, por ese motivo existe un aumento de las emisiones mundiales de dióxido de carbono, en ese sentido Adinelsa promueve el desarrollo de iniciativas para disminuir la huella de carbono a través de:

- Promover la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados por la empresa.
- Implementar iniciativas que puedan contribuir a reducir las fuentes de emisiones de GEI para mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental.
- Considerar dentro del Programa de Responsabilidad Social actividades para crear conciencia en los colaboradores acerca del efecto de las emisiones de carbono.
- Realizar una campaña de comunicación interna para impulsar una cultura de ecoeficiencia.

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti **Jefe del Departamento de Planeamiento y Control de Gestión**	**Departamento de Planeamiento y Control de Gestión**	**Departamento de Planeamiento y Control de Gestión**	Juan Carlos Febres Teves **Gerente General**
Firma: Firmado digitalmente por: VILLAVICENCIO MONTI Julius Korel FAU 20425809882 hard Fecha: 05/01/2022 18:24:30	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**Firma:** Firmado digitalmente por: FEBRES TEVES Juan Carlos FAU 20425809882 hard Fecha: 06/01/2022 17:00:10

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados**.** Verificar su vigencia en el repositorio.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por ADINELSA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
https://tramite.adinelsa.com.pe/consulta/dlFile?var=t8GCyIKAg4%2B%2BvqCiYFGgg2WiZ1NdtalgtXR6fnW8srGgoIXU